

SEÑORES ACCIONISTAS DE XOTERRENOS S.A.

En mi calidad de Presidente y representante legal de XOTERRENOS S.A., presento el informe de la administración por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2010, de conformidad a lo determinado en la Resolución N°92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992.

En el 2010, la actividades de la empresa no pudieron ser reactivadas, debido a que la situación económica país no es confiable para obtener el retorno de nuevas inversiones en un corto plazo

Los Balances de la empresa fueron revisados por la Superintendencia de Compañías, la cual sugirió la reclasificación del Terreno en la Urb. Palmar del Rió, el cual aún no es propiedad de la empresa ya que el único documento que lo respalda es una promesa de compra - venta. Por lo que este Terreno será registrado como Activo Fijo de la empresa solo cuando se tenga la Factura Comercial y las Escrituras como soporte de la compra.

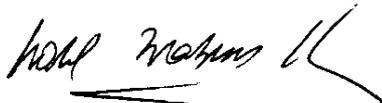
Esta Gerencia a cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, solicitando las autorizaciones correspondientes para aquellos actos y contratos que lo requieran, así como dejamos constancia que se ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La perdida del ejercicio asciende a la cantidad de US\$2,695.45(Dos mil seiscientos noventa y cinco 45/100 dólares de los Estados Unidos), que representa una disminución si la comparamos con la del año 2009 que fue de US\$16,861.05 (Dieciséis mil ochocientos sesenta y uno 05/100 dólares de los Estados Unidos)

En el año 2011, debemos seguir insistiendo en el aumento de las actividades de la empresa para de esta manera obtener mayor rentabilidad y realizar las inversiones necesarias para desarrollar proyecto inmobiliario en el terreno adquirido.

Es todo cuanto puedo informar.

Guayaquil, Marzo 2011



**ISABEL MASPONS FEBRES CORDERO
PRESIDENTE**

